

A quien corresponda:

Este documento tiene por objeto dejar constancia de los resultados obtenidos en los ensayos realizados a una puerta acorazada de una hoja de la serie **OLIMPO** fabricada por ROCONSA.

El objetivo inicial era clasificar la puerta según UNE-EN 1627:2011 para una clase 5, para lo cual se realizaron los ensayos que se indican a continuación.

1. Puerta OLIMPO (ensayos realizados en nov. 2011)

1.1 Carga estática, según UNE-EN 1628:2011

El ensayo consistió en aplicar cargas de 1500 N en los puntos de cierre o puntos de unión entre la hoja y el marco, en este caso, los puntos de cierre (cerradura y reenvíos), bisagras y tetones antipalanca. Como consecuencia de esta fuerza, la deformación del a puerta no debe permitir introducir una sonda de 10 mm de diámetro.

Durante el ensayo, no se consiguió introducir la sonda en ningún momento, por lo cual, el resultado es **correcto.**

1.2 Ataque manual (clase 5), según UNE-EN 1630:2011

Este ensayo consiste en intentar forzar la puerta o conseguir una apertura en un tiempo determinado con unas herramientas determinadas, ambos en UNE-EN 1627:2011.

El ensayo consiste en analizar las distintas zonas vulnerables del conjunto de la puerta, en este caso, la cerradura, el cilindro y la hoja de la puerta.

Teniendo en cuenta el objetivo de clasificación de la puerta, en este caso 5, se dispone de 15 minutos de ataque directo de un total de 40 en cada posible zona de ataque. Las herramientas más destacables correspondientes a la clase 5 son una sierra de sable de 1100 W, una amoladora angular (comúnmente denominada "radial") de 1100 W, un taladro eléctrico de 650 W con percutor, a las cuales se deben añadir otras de clases inferiores entre las que destacan un cortafríos, una maceta, una pata de cabra, etc.

A continuación se describe el procedimiento y el resultado en cada caso.

1.2.1 Ataque a la cerradura central: se intentó cortar la chapa para acceder a las varillas de la cerradura central y no se consiguió cortarlas.

Resultado: CORRECTO

1.2.2 Ataque al cilindro (central): el ensayo consistió en intentar acceder a la cerradura a través del cilindro; para ello, se intentó taladrar el rotor del cilindro para poder acceder a la leva y así a la cerradura; el ensayo se dio por terminado al no conseguir avance.

Resultado: CORRECTO

1.2.3 Ataque a la cerradura lateral: se intentó cortar el escudo para acceder al cilindro lateral pero no fue posible; se renunció a continuar.

Resultado: CORRECTO

1.2.4 Perímetro de la hoja: se intentó apalancar entre la hoja y el marco para poder separarlos. No se consiguió

Resultado: CORRECTO

1.2.5. Hoja de la puerta: el objetivo del ensayo es practicar una abertura de 400 x 250 mm en la hoja de la puerta; para ello, se practicó una abertura en la zona inferior de la hoja y se consiguió la abertura en un tiempo inferior al máximo permitido (15 min).

Resultado: INCORRECTO

2. Puerta OLIMPO PLUS (ensayos realizados en jul. 2012)

A la vista de este resultado, el fabricante realiza dos modificaciones a la puerta y solicita la realización de los ensayos necesarios para la clasificación de la puerta. Estos cambios son los siguientes:

- 1. El espesor de chapa de los tubos de refuerzo cambia de 2 mm a 1,5 mm
- 2. Se añade una chapa de 2,2 mm a toda la superficie de la hoja en la parte posterior (lado opuesto al ataque).

2.1 Ensayos

El día 17 de julio se llevó a cabo el ensayo de ataque manual. Una vez analizada la modificación declarada por el fabricante, el laboratorio establece el ensayo de ataque manual a la hoja como necesario para la clasificación de la puerta, partiendo de los ensayos realizados en noviembre.

En este caso, se realizó **el ataque a la hoja**, cuyo método se explica en 1.2.5 y después de los 15 minutos de ensayo, no se consiguió una abertura accesible.

Resultado: CORRECTO

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, se estima que la puerta de la serie **OLIMPO**^{PLUS} cumple los requisitos de las normas UNE-EN 1627/30 para clasificarla como **CLASE 5**, según UNE-EN 1627:2011.

Y para que conste, expido este documento en Azpeitia, a 19 de julio de 2012.

Fdo: Maite Gurrutxaga

Resp. Acreditación puertas seguridad